



OFICIO No. PMSSO-CM/21-24/2021-011

Asunto: Informe de Manuales

LIC. LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO

PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y a la vez aprovecho el espacio para hacerle del conocimiento que en referencia al Artículo 8, Fracción IV, Incisos C, D, E, Y F de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que refiere a los Manuales de Organización, Operación, Procedimiento y Servicios, me permito informarle que a la fecha la Contraloría no ha realizado modificaciones a los ya existentes.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

San Sebastián del Oeste, Jalisco a 22 de diciembre de 2021

Diego Garcia Hernand.

C. Diego Guadalupe García Hernández
CONTRALOR MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO

C.c.p. Archivo

